



Ayuntamiento de Valdemoro

Concejalía de Asuntos Sociales
e Igualdad

Mayores

BASES XXII CERTAMEN CARTAS DE AMOR AÑO 2.017

1. Escribir una carta de amor al ser querido, en prosa, que sea romántica y amorosa, no se admitirá ninguna de las cartas escritas en verso.
2. Cada persona puede concursar con un máximo de dos cartas cuya extensión no debe superar los dos folios.
3. Pueden participar personas **mayores de 60 años** que residan en el estado español. No podrán ser premiadas las personas ganadoras en los dos últimos Certámenes. Los organizadores del Certamen podrán verificar la autoría de la carta.
4. Las cartas se firmarán con un seudónimo y se introducirán en un sobre cerrado que a su vez contendrá otro sobre con el seudónimo y en su interior la identificación personal, dirección y teléfono.
5. Los escritos deberán enviarse antes del 12 de enero de 2.017 al Centro Municipal de Mayores, C/ General Martitegui, 4, - 28.341 - Valdemoro (Madrid).
6. El jurado estará compuesto por tres personas relacionadas con el mundo de las letras y estará presidido por la Concejala de Asuntos Sociales e Igualdad, actuando como secretario el mismo administrativo del Centro Municipal de Mayores. Estos últimos tendrán voz pero no voto.
7. Las cartas ganadoras podrán ser publicadas por los organizadores del certamen.
8. Los premios se entregarán el 14 de febrero de 2.017, a las 17,30 horas en el Teatro Municipal Juan Prado de Valdemoro (Madrid), siendo obligatoria la asistencia directa o representada para la recogida del premio, de otra forma se perdería el derecho a recibirlo.
9. Serán premiadas las tres mejores cartas y se concederá un cuarto premio a la mejor carta local, siendo el fallo inapelable. No podrá quedar ningún premio desierto.
10. Las cartas que no hayan sido premiadas podrán retirarse en el Centro Municipal de Mayores, C/ General Martitegui, 4, Valdemoro, en un plazo máximo de un mes.
11. Las bases se podrán consultar en la página web www.valdemoro.es



Ayuntamiento de Valdemoro

Concejalía de Asuntos Sociales
e Igualdad

Mayores

PREMIOS

1^{er} Premio.

Viaje para dos personas a Tenerife.

Avión ida y vuelta. Estancia de 7 noches en categoría de 3* o 4* (régimen de pensión completa, incluido agua y vino).

Traslados aeropuerto – hotel – aeropuerto. Tasas de aeropuerto, seguro de viaje, asistencia y responsabilidad civil.

Estancia y transporte desde destino a Valdemoro el día 14 de febrero de 2.017.

2^o Premio.

250 € en metálico. Estancia y transporte desde destino a Valdemoro el día 14 de febrero de 2.017.

3^{er} Premio.

150 € en metálico. Estancia y transporte desde destino a Valdemoro el día 14 de febrero de 2.017.

Premio local.

150 € en metálico.